

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.982

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero.

1.^o 50 pesetas.
5
10

Almería—Jueves 8 de Junio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número sheet 5 céntimos

Teléfono núm. 7

LAS INUNDACIONES EN ESTA PROVINCIA.

LAS 20.000 PESETAS.--A LOS DIPUTADOS Y SENADORES.

LA CARTA DEL GOBERNADOR

LAS 20.000 PESETAS.

El Gobernador civil, como indicamos ayer, ha recibido ya la Real orden concediendo el Gobierno 20.000 pesetas para los pueblos inundados en esta provincia.

Ya lo dijimos ayer y lo repetimos hoy; que eso no es bastante para atender á las necesidades de esos pueblos, y el Sr. Gobernador civil debe comprenderlo así en su alto criterio y es deber suyo poner en conocimiento del Gobierno, con todos los respetos debidos, que esa cantidad no alcanza á nada ni remedia nada, dada la enormidad de los daños causados.

El Gobernador está remitiendo al Gobierno los partes y relaciones que recibe de los pueblos que han sufrido grandes pérdidas; pero no es esto lo bastante; es necesario que penetrado como está de la gran ruina que han sufrido aquellos, telegrafía pidiendo más recursos y cuantos medios pueda suministrar el Gobierno, puesto que no se trata de uno ó dos pueblos, y en su conciencia está que no hay exageración alguna, por el contrario, es más, mucho más de lo que se ha dicho y se dice.

Esto debe decirle sin ambages ni rodeos al Gobierno, que si en un principio ha concedido un crédito de 20.000 pesetas, en la creencia que eran uno ó dos pueblos los inundados, cerciorado como debe estar de que la catástrofe alcanza á diez ó doce pueblos importantes, no ha de tener inconveniente en conceder crédito bastante para remediar las primeras necesidades.

Hágalo así en cumplimiento de su deber y en bien de estos pueblos, que una autoridad activa y celosa á quien están encomendados los intereses de una provincia, tiene siempre fuerza bastante para ello.

Obrar de otro modo, no sería justo, ni razonable, ni equitativo, ni humanitario siquiera.

No se fie de los que creen que exageramos la nota; véalo si quiere por sus propios ojos, que aquí estamos nosotros para responder de lo que afirmamos.

Nuestros corresponsales han sido siempre verídicos y lo son en esta ocasión, pues cuanto han dicho ha sido y está siendo confirmado por cartas particulares que no dejan lugar á duda alguna.

Hay que obrar en estos momentos con energía; hay que decir las cosas claras, muy claras, y hay que decirle al Gobierno que sino envía recursos, los pueblos inundados perecerán del todo, y ¡ay! de las consecuencias que traerá en ellos y en nosotros el hambre y la miseria.

No es exageración nuestra; es la realidad, que aterra, que subyuga, que mata las esperanzas de todos, consumiendo las energías, lo mismo del que pide y del que está esperando recibir el óbolo, que en estas circunstancias y con justa razón espera con ansia que lleguen esos momentos.

A LOS DIPUTADOS Y SENADORES

Una comisión de los Diputados y Senadores por esta provincia se han acercado al Gobierno, impetrando ayuda y socorros en favor de los pueblos que han sido inundados, han visto arrastradas sus cosechas, sus tierras, sus árboles frutales, sus casas, sus molinos y todas sus defensas.

¿Pero saben estos diputados y Senadores á lo que ascienden las pérdidas sufridas, y los pueblos que abarca la inundación?

Indudablemente que no lo saben, pues al saberlo hubieran rechazado la suma de 20.000 pesetas, con que el Gobierno cree salir del paso.

Por eso nosotros los señalamos y señalamos los pueblos también; por eso nos dirigimos hoy á los Diputados y Senadores en demanda de nuevos socorros con que poder atender á las necesidades más perentorias; por eso impetramos también su apoyo en favor de estos desgraciados pueblos que sufren el hambre y la miseria, pues personas acomodadas ayer, tendrán hoy que pedir una limosna.

El asunto no hay que dejarlo de la mano, porque las consecuencias que pueden traernos serán fatales para todos y los Senadores y Diputados pueden evitar conflictos mayores de los que sufren hoy aquellos pueblos.

Renueven sus peticiones; hagan ver al Gobierno la magnitud del mal; pidan con energía socorros; voten si es preciso,—si el capítulo de calamidades está agotado, como sucede siempre,—un crédito bastante á reparar los daños causados, puesto que ese es su deber, y los pueblos le estarán agradecidos siempre.

Para eso son representantes de una provincia y por algo se obtiene esta alta investidura; otra cosa sería caer en un grande error; dejar á los pueblos, que les dieron sus sufrimientos, en la agonía, es adquirir la nota contraria de los que están llamados siempre á ser representantes de los intereses de una provincia.

A sus primeros pasos y á las excitaciones del Gobernador civil se deben los primeros recursos que hoy reciben estos pueblos; coronen su

obra; pidan un crédito bastante á reparar parte de estas desgracias y á evitar el hambre y la miseria que ha empezado á llamar á las puertas de esos afligidos pueblos, pues al hacerlo así habrán cumplido con uno de sus principales deberes y habrán hecho una gran obra tan humanitaria como caritativa.

LA CARTA DEL GOBERNADOR

Precisa, oportuna, sentida y discreta a' mismo tiempo.

Las autoridades celosas se conocen siempre; premeditan, leen, oyen, ven y forman juicio exacto del asunto.

Esto ha pasado con el Sr. Gobernador. Ve la justicia de nuestra petición, la razón que tenemos para quejarnos, para pedir recursos en favor de los pueblos que han sufrido una inmensa desgracia, y sintiendo lo mismo, haciéndose cargo de la aflictiva situación de aquellos, lejos de despreciar lo que algunos llamarían alharacas, en cumplimiento de un deber sagrado se identifica con los sentimientos que guían nuestra pluma y telegrafía al Gobierno pidiendo los recursos que se necesitan, llevando su celo y su actividad al extremo de pedir al Gobierno ó al ministro de Fomento, además de los recursos que necesita para los primeros momentos, que se saque á subasta la carretera de Cobdar á Cantoria y el puente de Cuevas para que de este modo tengan trabajo los braceros y puedan atender al sustento de sus necesidades.

Así se obra, así se cumple con la sagrada misión de representar y defender los intereses de una provincia desdichada, puesto que nadie la oye, que pocos la respetan, pareciéndonos en algunas ocasiones que vivimos en una de esas tribus del Africa.

Ahora bien; no negamos voluntad al Gobernador de la provincia; no dudamos de sus palabras, de sus promesas; pero si dudamos por que á ello estamos acostumbrados, que el Gobierno no prometa y no cumpla, y en este caso, y como nosotros el Sr. D. Valentín Gomez sufriría un desengaño como el que indudablemente habrá sufrido al recibir del Gobierno las 20.000 pesetas para los pueblos inundados, cuando esa cantidad no es bastante á remediar las necesidades de uno solo de esos pueblos.

Este es el lenguaje de la verdad, como acostumbramos siempre, lo mismo para aplaudir que para dirigir nuestras censuras.

Desde Uleila.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL:

Muy Sr. mio y de toda mi consideración y respeto: Ya se conocen casi en su totalidad, los cuantiosos daños causados por la tormenta del día primero.

La riqueza que en este país se desarrollaba, consistía en almendras, aceite, uvas y la mayor parte en cereales, habiendo desaparecido arrastrada por la impetuosidad de las aguas, así como la mayor parte de las mieses que han quedado, se hallan enterradas, por lo que se considera perdida por completo la cosecha.

Se ven haciendas completamente perdidas; parte arrastradas, y parte rellenas de escombros y peñascos, y por consiguiente imposibilitadas para todas clases de cultivos.

Han desaparecido también los parrales de uva de embarque, que ya principiaban á dar producto, y las pocas viñas que existían; las unas arrastradas y las otras quebradas y enterradas.

El pánico está apoderado de todos nosotros, ante la magnitud del desastre.

Urge, Sr. Director, que por medio de su popular diario, haga llegar nuestra voz á los poderes públicos, en demanda de auxilios con que enjuagar tanta lágrima, y cubrir tanta miseria como ha quedado.

Dando á V. gracias anticipadas, por la inserción de estas desmarafadas líneas se repite de V. afmo amigo y S. S. q. e. m. b.—El Alcalde, PEDRO FUENTES PISAN.

Uleila del Campo 6 Junio 1899.

Desde Cuevas.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL:

Mi querido amigo: Ayer recibí el Alcalde de esta ciudad un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, participándole que el gobierno ordenaría el envío de 20.000 pesetas para remediar las desgracias producidas por la inundación en la provincia.

Solo en la huerta y jurisdicción de Cuevas ascienden los daños ocasionados á dos millones de pesetas, de modo que resulta desconsoladora la noticia que se apresura á comunicar la más alta representación del Gobierno.

Necio sería pretender la indemnización de tan enormes perjuicios, pero nada más natural y lógico, que aspirar á que se alivie la situación deplorable de la clase trabajadora, estableciendo trabajos al objeto de proporcionar ocupación y medios de subsistencia á esa infinidad de terrados braceros á quienes la inundación arrebató la hectárea de tierra que le producía el sostenimiento de sus desgraciadas familias.

La carretera en proyecto de la Ballabona á Sierra Almagra, pasando por esta, es la obra indicada en primer término á realizar, por encontrarse bastante adelantado el expediente de esta pequeña obra, que resultaría infinitamente beneficiosa en las actuales circunstancias.

Los muros de defensa en las orillas

del Almanzora, es otra obra que se impone por la necesidad de proteger lo poco que queda de útil y provechoso en lo que fué rica y fértil vega de Cuevas.

Los propietarios de fincas que lindan con el río, que han sufrido enormes daños y se hallan amenazados de una completa ruina, se han reunido á estudiar el modo de establecer algunas defensas, pero luchan con grandes dificultades haciéndose preciso que nuestro dignísimo Diputado á Cortes D. Antonio Soler, de acuerdo con nuestro intrepido paisano General Segura, consigan ayuda y protección del gobierno para poder realizar tan indispensables mejoras.

Infinitos son los medios si se quieren emplear. Bien los conocen los que pueden aplicarlos, pero desde sus elevados puestos, pocas veces se identifican con las desgracias de los que abandonados en este desventurado rincón de España sufren y se resignan con toda clase de calamidades y miserias.

La compañía de zarzuela que actuaba en este teatro y que dirige el Sr. Guzman ha sufrido enormes perjuicios por el estado de ánimo que reina en este vecindario.

Sensible es, que una compañía de los merecimientos de esta, haya sido víctima de una desgracia tan inesperada.

De todos modos en el corto número de representaciones dadas, el público demostró gran afecto y simpatías á la compañía en general y con especialidad á la simpática tiple Sra. Florindo y actor de reconocido mérito Sr. Guzman.

Esta tarde salen para Vera en donde darán algunas funciones.

El día 11 del corriente pasará por la estación de Huerca Overa, con dirección á Tijola, de donde marchará á las posesiones que en Oria tiene su hermano político el Sr. Martin Godoy, nuestro distinguido y querido paisano el bizarro General Segura.

Muchos individuos de su familia y un gran número de amigos saldrán á saludarle á la estación mencionada.

Nuestra sincera enhorabuena á don Antonio Bravo Pascual, por el nuevo triunfo obtenido por su apreciable hijo D. Francisco, que en las oposiciones del Sacro Monte en Granada alcanzó el premio en las dos asignaturas, Filosofía de Derecho y Economía Política, que estudió en el finado curso.

Suyo affmo.—EL CORRESPONSAL. Cuevas 6 Junio 1899.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 5.

SENADO.—A las 3 menos diez minutos se abre la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Se leen y aprueban las actas de los individuos que componen la comisión de actas y se levanta la sesión á las tres.

GACETILLAS CONVOCATORIA.

La Junta Directiva del cáuce de San Indalecio, creyendo interpretar, no ya la opinión de sus asociados, sino la de los Agricultores todos de la provincia, ha acordado convocar á los propietarios y colonos de los términos municipales en que ha aparecido la langosta, á una reunión pública en esta capital que tendrá lugar el domingo día dos del próximo venidero Julio, á las dos de la tarde en el teatro Principal, en la que serán tratados los puntos siguientes:

- 1.º Conveniencia de asociarse todos los propietarios de los términos municipales infestados y colindantes á ellos, nombrando una Junta provincial y tantas locales cuantas se consideren necesarias.
- 2.º Procedimiento que debe seguirse, como más adecuado para la extinción de la langosta en sus estados de canuto, mosquito y alado.
- 3.º Conveniencia de pedir y alcanzar de los Poderes públicos el reconocimiento de estas Juntas, para que, obtenidos, puedan corresponderse con la Administración pública en sus distintos órdenes ó gerarquías.
- 4.º Esoger los medios más adecuados para la reunión de fondos necesarios á la extinción.
- 5.º Autorización á las Juntas que se constituyan para establecer sus reglamentos y medios de recaudar fondos.
- 6.º En la reunión no podrán discutirse mas que los puntos indicados empleando tres turnos en pró y tres en contra, y cada uno de los que en ellos hablen no podrá invertir más de quince minutos pudiendo el Presidente retirarle la palabra en el momento en que lo crea fuera de la cuestión.

Almería 31 de Mayo de 1899. — Ramón Orozco, Manuel Riquena, Juan Muro, Ulpiano García Banes, León Gil, Angé Pastor.—El Secretario, José María Oland.

El incidente en el Congreso.
Honda impresión ha causado en toda Almería y la producirá seguramente en los pueblos de esta provincia, el incidente desagradable ocurrido anteayer en el Congreso y en la persona de nuestro muy querido amigo D. Juan Cassinello, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Dada su seriedad y sus respetos á toda persona y su bondadoso carácter, no sabemos cómo haya podido suceder esto.

El Sr. Cassinello es muy querido en esta población y por eso ha sido mayor la impresión que ha causado el hecho.

Sentimos que las pasiones políticas se lleven á ese extremo, ya que por ventura han pasado los tiempos aquellos en que los políticos por el mero hecho de ser contrarios en ideas se juraban guerra á muerte.

Para todos los casos en que está indicado el empleo del aceite de higado de bacalao, se recomienda con preferencia el uso del **VINO ESCHIVA**, todo tónico-fermatado, excelente aperitivo, tónico y poderoso reconstituyente. De venta principales farmacias y droguerías.

Se di extrínigina!
En la calle de la Encantada fué muerto ayer mañana un perro que le habían propinado la extrínigina. El espectáculo fué edificante, presenciándolo los vecinos, que como es natural, protestaron del hecho que puede calificarse de vandálico, pues á esa altura no deben hacerse ciertos servicios como el de referencia. Ignoramos si hay orden de dar la morcilla á los perros, pero si es así debe hacerse á otras horas y no á las 9 de la mañana como ayer sucedió. El animal llevaba un collar y un candado con el nombre del dueño.

Vacantes.
Se hallan vacantes las siguientes escribanías.
En el Juzgado de primera instancia de Andujar una, que deberá proveerse por concurso de méritos entre los escribanos de la categoría inferior inmediata; en el de Albuñol otra que se ocupará interinamente; en el de Huesca otra é igual plaza en el de Chiva.

También se proveerá interinamente en la Audiencia de Burgos la Secretaría de Gobierno entre los Secretarios de sala y relatores de las demás Audiencias territoriales.

Doble desgracia.
Un tremendo infortunio agobia hoy á nuestro particular amigo D. Segundo Cuesta, Diputado á Cortes electo por el distrito de Purchena. Había llegado á Madrid de Tarragona, donde ha ejercido recientemente el cargo de Gobernador Civil y tu-

vo noticias de que se hallaba gravemente enferma su hija, niña de seis años, en la ciudad de Cáceres, donde se encontraba con su abuela y su madre.

Salió precipitadamente para dicho punto, y encontró muerta á su hija. Al mismo tiempo, su señora, que estaba en cintas, sufrió un aborto á consecuencia de la impresión que aquella desgracia le produjo, y murió también el día 3 del actual.

Dicha señora era una joven de veinticinco años, de excepcional belleza y extraordinarias prendas morales.

Reciba el infortunado esposo y desgraciado padre, que acaba de sufrir golpes tan crueles, la expresión sincera de nuestro dolor, al que se asociarán sin duda de todo corazón los muchos y carifiosos amigos que cuenta en Almería.

Preceptos higiénicos.
La constitución atmosférica que se suele observar durante este mes, es diferente de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobreexcitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acidulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la sal común con exceso.

Exámenes brillantes.
En los exámenes verificados estos días en el Instituto Provincial, ha obtenido tres notas de sobresaliente y tres de notable, en las asignaturas de los tres primeros años del Bachillerato, el estudioso joven D. Lorenzo Fajás Capero, hijo del propietario y comerciante de Baza D. Lorenzo.

Un aventajado joven ha hecho los estudios necesarios por enseñanza libre, siendo objeto al terminar en aquel centro docente sus ejercicios, de las más calurosas felicitaciones que con mucho gusto se le enviamos, escitándole á que continúe por esta senda con igual voluntad que ha demostrado, y en la cual tantos éxitos puede conquistar.

Movimiento minero.
Desde el día 22 al treinta del mes de Mayo, han llegado á esta estación, 3.303 toneladas de mineral de hierro, procedentes de Nacimiento, Gergal, Piñón, Abia y Doña María.

También se han recibido 71 toneladas de calaminas.

El Opal Pasta puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros de señora.

Que se presente.
Para firmar el oportuno recibo de sus alcances, debe presentarse en las oficinas del Gobierno Militar, el soldado del segundo batallón del Regimiento de Infantería de Alfonso XIII, Francisco González López.

Buen pensamiento.
El director de un instituto americano establecido en Buenos Aires Mr. R. Monnet Sanz, ha solicitado el apoyo de las Cámaras de Comercio, para poder realizar el pensamiento que le ha ocurrido de crear un Museo comercial que puede contribuir en plazo más ó menos lejano, al aumento de transacciones entre España y la República Argentina.

El propósito que dicho señor lleva y el fin que le anima para realizar este proyecto, es el de aumentar en los alumnos españoles que tiene en aquel Instituto sus conocimientos, exponiendo ante su vista los productos de la actividad española y animar en amor á España, aumentando las relaciones entre aquel país y la Península.

De regreso.
Ha regresado de la visita ordinaria á las escuelas del partido de Sorbas, nuestro estimado y particular amigo D. Miguel Moreno, inspector de enseñanza en esta provincia.

Cojidas de toreros.
Este año ha emperado muy mal para los toreros.

A las desgracias ocurridas desde que comenzó la temporada, hay que añadir las del domingo.

En la plaza de Algeciras, al preparar Juan Molina el quinto toro para que lo banderillease «Guerrita», sufrió una cojida aparatosa. Todo el mundo creyó que era enorme, porque el toro recogió al diestro después de haberlo tirado el primer derrote. Juan fué auxiliado por sus compañeros y se negó á ir á la enfermería.

Tania un puntazo pequeño, pero la impresión en el público fué tremenda. «Quinito», al matar su segundo toro, fué cogido y volteado, sin consecuencias.

En Barcelona al tirarse á matar el quinto toro el espada José Hugnet (Mallaito), fué cogido y suspendido, resultando con una grave herida en el costado.

El primer toro volteó aparatosamente al banderillero «Lobito», rompiéndole la chaqueta y el pantalón.

«Jarana» se tiró á matar; pero el toro le alcanzó, rompiéndole la taleguilla, sin consecuencias.

¿Dónde está la farola?
Esto ya parece ya al cuento de la pastora, que todos preguntaban: ¿Dónde está la Pastora?

Y la pastora no parecía por ninguna parte.

Hace ya algunos meses que se hizo una obra detrás del café Suizo, calle estrecha y larga. Con este motivo quitaron la única farola que había; pero nada, la farola no se vé y los vecinos están á oscuras.

Nosotros llamamos la atención de nuestro querido y activo amigo don Francisco Laynez, que acaba de hacerse cargo de la alcaldía, para que ordene, como así lo esperamos, que dicha farola se ponga.

Tratándose del Sr. Laynez no creemos tener que discutir más.

Aseguramos á los vecinos que la farola se pondrá inmediatamente.

Agua de Colonia de Orive, extra de aroma inimitable, cuatro veces más barata que las extranjeras. La mejor para toilette íntima. Preserva de catarras y blandura de los ojos. Frascos lujosísimos con cuenta gotas y corrientes para todos los gustos. Farmacias y perfumerías.

Buen viaje.
Ha marchado á Marmolejo nuestro amigo el conocido Abogado de esta Colegio, D. Guillermo Cassinello.

Fiestas á San Antonio.
En los Molinos de Viento, barriada de la Misericordia, que fué construida por la Prensa Asociada de Madrid, se celebrarán este año solemnes fiestas en honor de San Antonio, que se venen en aquella ermita.

Además de las funciones de iglesia que se están organizando, se quemará en la noche del próximo lunes día 12, un bonito castillo de fuegos artificiales y el domingo siguiente por la tarde, se celebrará la procesión.

Además en esos días se verificarán los populares bailes llamados de Ánimas.

Español fallecido.
El cónsul de España en Méjico participa haber fallecido en la ciudad de Toluca, el día 13 de Mayo próximo pasado, el súbdito español José Carné Castelfort, casado, de 39 años de edad. Según parece ha fallecido abintestato y deja algunos bienes de fortuna.

La suscripción nacional.
La «Gaceta», ha publicado el resumen oficial de lo recaudado por suscripción nacional, que se eleva á la suma de 30.797.229 64 pesetas, correspondiendo á Almería 52.375 40 pesetas.

Pensión.
La Junta de Clases Pasivas, ha concedido pensión de 470 pesetas anuales á D.ª Antonia Giménez López, viuda del primer teniente de Infantería don José Gutiérrez Suarez, percibiendo la interesada dicha pensión por esta Tesorería de Hacienda.

Los barrancos de Almería.
Las pasadas lluvias, descargando fuertemente sobre Almería, convirtieron las calles en barrancos, al arrastrar la grava, y cuantas obras de reparación se habían hecho en las mismas.

Pasaron las lluvias, lució el sol, y las calles continúan en aquel estado sin que por el Ayuntamiento se prevengan las órdenes para proceder á remediar los desperfectos causados.

En interés del vecindario hacemos esta indicación y esperamos sea atendida.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

Una herencia de ochenta millones.
Por orden del Gobernador civil de Madrid, la policía busca á una mujer de treinta y ocho años de edad, llamada María del Carmen Iturrarán, natural de Lequitió, y la cual resulta ser heredera de un capital de veinte millones de pesetas.

María del Carmen salió hace tiempo de su pueblo y se vino á Madrid.

Jóven y bonita, no volvió á saberse de ella.

Dícese que contrajo matrimonio, y también asegúrase que permaneció soltera.

A las 6 y media se reanudaré, con objeto de que la comisión vaya dictaminando.

CONGRESO.—Antes de abrirse la sesión celebraron una conferencia los Sres. Sagasta, Pi y Margall, Reverter y el Sr. Romero Robledo, con objeto de pedir este la nulidad de las actas de Murcia y en caso contrario que se proclame al Sr. Revenga.

A las dos y media se abre la sesión. Preside el Sr. Pidal.

Acto seguido se procede á la elección de la comisión de incompatibilidades resultando elegidos los señores Marqués de Montera, marqués de Figueras, La Cierva, Aldrich, Gonzalez Hernandez, Nuñez de Reina, el conde de Albay, Eylada y Vara.

En la elección de la comisión de incompatibilidades, resultó derrotado el republicano Sr. Prieto y Caules.

Los republicanos culpan al señor Sagasta de esta derrota, por querer obtener cuatro puestos.

También han sido elagidos para la comisión de incompatibilidades los Sres. Guanes, Figueras, Torres Almunia, Urzait, Pastor, Ferrer y Vidal y Quiroga Vazquez. Resultan 10 ministeriales, cuatro liberales y un gamacista.

A las 4 menos 1/4 se suspendió la sesión reuniéndose las comisiones de actas y de incompatibilidades para dar dictámenes.

A las 7 se reanudó la sesión, dando lectura á los dictámenes despachados que quedaron sobre la mesa.

En el cuartel de los Docks ha ocurrido un desgraciado accidente.

Un sargento del 14.º Montado, disparó el fusil contra el capitán de su compañía hiridiéndolo gravemente.

El agresor se disparó despues otro tiro quedando muerto en el acto.

El director de «El Liberal» Sr. Moya se propone defender en el Congreso la validez del acta que había sido adjudicada al Sr. Castelar, oponiéndose á la del Sr. Revenga como pretende el Sr. Romero Robledo.

Esto ha de originar un vivo debate, pues segun decia esta tarde el diputado por Antequera, se propone tratar el asunto con gran violencia de palabra y desenmascarar al que haya necesidad de hacerlo.

Comunican de la Habana que el ex-cabecilla Máximo Gomez se halla enfermo de gravedad.

A última hora resulta que el acta del Sr. Conde de Albay elegido para la comisión de incompatibilidades resulta súcia, y tendrá que procederse á nueva elección.

Procedente de Filipinas ha llegado á Barcelona el vapor correo «Cataluña» conduciendo 749 pasajeros entre ellos 108 jefes y oficiales y 202 de tropa. Durante la travesía ha fallecido un pasajero. Presenció el desembarco el General García Navarro.

De Puerto Rico ha salido con rumbo á la Coruña el vapor correo «Montserrat».

«El Siglo Futuro» secunda la campaña que ha iniciado «El Nacional» contra el diputado por Valencia señor Morayta.

Reproduce el artículo de dicho periódico; ofrece reproducir las cartas que ya «El Siglo Futuro» publicó y arremete con frases injuriosas contra los masones y Morayta.

(Agencia Madrileña.)

Don José de Carvajal Y HUÉ.

A las cuatro de la tarde del día 4, pasó á mejor vida en Madrid el ilustre hombre público, D. José de Carvajal y Hué.

La muerte con pertinaz constancia nos viene arrebatando los más preciados varones de la República.

Ayer fué Castelar. Hoy es Carvajal. ¡Qué tristeza tan grande!

Como si España no tuviese bastante con las desgracias pasadas y presentes sigue carniéndose sobre ella el ángel malo que despues de arrebatarnos inmensos territorios nos arrebató las últimas glorias nacionales.

Ha vivido y ha muerto en la fé republicana. Era un cumplido caballero, un hombre generoso y caritativo. Dios le acoja en su seno.

Brochazos.

¿Me suscribo?
En Málaga una liga

vá á establecerse contra los tramposos. Este proyecto tiene alguna «miga», pues muchos industriales, presurosos han acudido á suscribir sus nombres y lector, no te asombres, en menos de una hora otros ochenta han ido á suscribirse, puesto que han oído que es una asociación muy seductora.

Cuando el número aumente, dicen los asociados, y antes de que concluya el mes presente, habrá una gran reunión, y allí entre ellos

nombrarán los señores encargados de fajar contra aquellos, exponiendo las quejas de los socios que estén más lastimados

Ahora dirá el lector ¿qué me aconseja? ¿Me inscribo á esa liga? porque yo tambien tengo mis trampas.

No se lo que le diga; pero es cosa tan rara, que no te libras tú de esos golosos, aunque pierdas «un ojo de la cara»

X.

Receta culinaria.

Comidas para el 8 de Junio.
ALMUERZO: Huevos revueltos con es párragos.—Merluza rebosada.—Vaca á la moda.—Postres.—COMIDA: Sopa de dados.—Liebre á la castellana.—Picatostes con jamón.—Remolacha á la chartreuse.—Postres.—Café

Huevos revueltos con espárrago.—Se cuecen los espárragos trigueros en agua con sal recortados en trozos muy menudos. Se incorporan en un batido de huevos con leche, y se hacen cuajar en blando, en una sartén, con manteca de vaca.

Sopa de dados.—Se cortan unos dados de miga de pan del día anterior. Se mojan con leche y se frien al tueste en manteca de cerdo.

Se colocan en una sopera, y se vierte por encima quince minutos antes de servirse, el suficiente caldo para remojar los dados, que se completa al llevar la sopa á la mesa.—Por León Loty.

AGUA MINERAL NATURAL VALLE DE VICHY S^t LOUIS

Sin rival
para curar el estómago, higado, gota, albuminuria.
SON LAS UNICAS que manan frias en el manantial y pueden ser tomadas con resultado
A DOMICILIO

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Especificos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de barriles de PINOBLE para uva (forma de Almería)
JOSE DOMENECH
DÉNIA
Para precios y contratos su representante
FELIPE BERRUTI
Hotel de Londres, Almería.

CONFITERÍA SEVILLANA

Se realiza una importante partida de quesos de bola en vejigas, de la clase más selecta, á **UNA PESETA LIBRA POR BOLAS.**

SUCURSALES: calle Real, número 3 y Paseo del Príncipe 18.

Lo cierto es que lo único que se sabe es que se ausentó de Madrid hace unos cuantos años, trasladándose á una capital de provincia, á donde se han comunicado instrucciones para que la busque la policía.

Pronto pues, se la comunicará oficialmente la grata noticia de ser heredera de cuatro millones de duros.

Con licencia.

Ayer llegó á esta capital con licencia de un mes, el segundo teniente del regimiento infantería de Africa núm. 2 D. José Mira y Mira.

Detenidos.

Ha sido detenido en Gargal por la benemérita, Pedro Asencio Carreño, autor de un disparo de arma de fuego.

También han sido detenidos en Carjayar, Gabriel González Lorano, Francisco Ortega Abad y sus hijos Juan y Antonio Ortega Ruiz, por hallarse en completo estado de embriaguez, de lo que resultó herido en la cabeza de una pedrada Francisco Ortega Navarro.

Igualmente han sido presos en Cuevas, Rodrigo Sánchez Mulero y Diego García Toledo, que causaron varias heridas á Antonio Cintas Alarcón.

Junta de Socorros.

Cumpliendo lo que se ordena en la Real orden concediendo el Gobierno 20.000 pesetas para los pueblos que han sido inundados recientemente, ayer tarde se constituyó bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Gomez, la Junta de Socorros.

Asistieron el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Delegado de Hacienda señor Roselló, el Presidente de la Audiencia Sr. Manuel de Villena, el Presidente interino de la Diputación Provincial Sr. Mena y el Secretario del Gobierno Sr. Burgos.

Acordóse entre otras cosas, publicar la Real orden en el «Boletín oficial» y hacer un proyecto de distribución de las 20.000 pesetas en vista de los documentos hasta la fecha recibidos y los que se adquirieran sobre el particular.

A Archena.

Mañana saldrá para los baños de Archena, al mando del sargento de carabineros D. Juan Benavides Pastor, el grupo de soldados del regimiento infantería de Córdoba núm. 10 de guarnición en Almería.

Pan decomisado.

Por el jefe de la Guardia municipal fueron entregados ayer, 48 kilos de pan á las Siervas de María, 40 á las Hermanitas de los Pobres y 30 á los asilados del Manicomio, los cuales fueron decomisados por falta de peso.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION RELIGIOSA.

Día 8.—Jueves.—Santos Medardo, ob., Salustiano, conf. y Sta. Caliope mr.

Liturgia: La misa y oficio divino de la octava del Santisimum Corpus Christi, con rito doble como en la festividad color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia de 1.ª clase, solemne misa mayor, sexta, nona, bendición y reserva. Por la tarde á las 4 se expondrá S. D. M. M. cantándose vísperas, completas, maitines y laudes de 1.ª clase, procesión del Santísimo Sacramento, asistiendo el Ayuntamiento, el Sr. Obispo de Pontifical, Cabildo Catedral con el clero y hermandad del Santísimo, terminando con la bendición y reserva.

Sagrario: A las 7 y media solemne misa. Por la tarde á las 6 solemne novena á Jesús Sacramentado y Sermón que predicará el Sr. Dr. D. Emilio Gimenez, Canónigo doctoral de esta Catedral.

San Pedro: A las 7 misa en el altar del Corazón de Jesús. A las 8 misa plática y comunión general de la asociación del Apostolado de la Oración, y ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima. A las 7 en las demás comunidades religiosas. A las 8 y media misa mayor en las demás iglesias. A las 8 en Santo Domingo. Por la tarde á las 4 ejercicios espirituales.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.—ALMERIA.

Novenas al Corazón de Jesús en San Sebastián, Purísima, Hospital, Compañía y Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, con procesión en esta última.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de los Dolores en el Sagrario.

Juzgado municipal.

DÍA 6.

Nacimientos.

Roberto Jover y María Zamora Martínez.

Defunciones.

Antonio Perales Rivas, Miguel Lopez Galvez, Julio Navarro Enrique, Francisca Lopez Uroz, Francisca Vela Baños, Juan Pardo Moysa, Ana Guijarro Rull y José Cantón Fuentes

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DÍA 6.

Entrados.

Balandra «Pepita», de 43 tns., con carbonilla y otros, de Cartagena.

Laud «Santa Teresa», de 42 tns., con petróleo y otros, de Alicante.

Despachados.

Laud «Santa Teresa», de 42 tns., con lastre, para Motril.



la mejor para la dentadura El Frasco Ptas 3.00

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS.)

RECLAMACION EN EL CONGRESO — EL CENSO DE ALMERIA.

Madrid 6, 10 n.

Se ha presentado en el Congreso una reclamación de nulidad del Censo electoral de Almería.

La comisión de actas ha nombrado una ponencia compuesta de los Sres. Gonzalez Besada y Arias Miranda para que dictaminen respecto á aquella.

DICTAMEN.—POLAVIEJA ENFERMO.

(A las 10'35 n.)

Ha comenzado en las Cámaras la discusión de los dictámenes emitidos en las actas.

El general Polavieja se encuentra en cama enfermo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-15.
4 por 100 exterior, 65-90.
4 por 100 amortizable, 67-40.
Londres á la vista 30-97.
París á la vista, 23-00.

LA MEMORIA DE VELAZQUEZ—ACTO BRILLANTE.

(A las 11 n.)

Se han verificado las inauguraciones de la Sala de Velazquez y el Museo de Pintura.

El acto ha resultado brillante, asistiendo los Reyes y un público numeroso.

ACADEMIA COMERCIAL

y preparatoria para otras carreras

(FUNDADA EN 1885)

A CARGO DE

D. Juan Sanchez Roca,
PROFESOR MERCANTIL

y Subdirector de la Asociación Mercantil Española.

Esta Academia es en absoluto independiente y no está en combinación con ningún otro centro de enseñanza, ni particular ni oficial. Su objeto principal es dar los conocimientos económicos administrativos más indispensables para ocuparse en negocios y colocarse en empresas de Comercio.

No es su objeto que los alumnos «obtenan notas», sino que «aprendan». Así es que al estudiar se propone como fin principal obtener notas y «ganar años», no debe venir á esta Academia; pero el que tenga por objeto primordial «aprender» para ser hombre útil y de provecho, ese verá positivas ventajas viniendo aquí

Plaza de Careaga número 2.

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

do tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedido catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

DE LA MAÑANA

EL INCIDENTE DE AYER EN EL CONGRESO.

Madrid 7, 11 m.

Hoy se ha recibido en el Juzgado la comunicación del Presidente del Congreso Sr. Pidal, dando cuenta de lo ocurrido ayer en dicha Cámara entre los Sres. D. Juan Cassinello y D. Antonio Navarro Ramirez.

Hoy se ha citado para declarar al autor de la agresión Sr. Navarro.

FALLECIMIENTO DE UN ARCHIMILLONARIO.

(A las 12 m.)

Ha fallecido en Nueva-York el archimillonario Mr. Thomson.

FIRMA DE LA REINA.—POLAVIEJA ENFERMO.

(A las 2 t.)

La Regente ha firmado hoy varios decretos de Marina.

El Ministro de la Guerra no ha podido despachar con S. M. por encontrarse enfermo.

NOTICIAS DE FILIPINAS.

(A las 3 t.)

Telegramas de Londres, con referencia á despachos de Manila, dicen que el último combate sostenido entre yankees y tagalos proporcionó á estos últimos una victoria completa, pues lograron romper las líneas americanas, teniendo precisión de retirarse los soldados de Lawton.

Estas noticias, añaden los citados despachos, han hecho grandísimo efecto en Washington.

CONSTITUCIÓN DEL SENADO.—EL MENSAJE.

(A las 3'45 t.)

El sábado se constituirá el Sena-

do, con el fin de que inmediatamente pueda leerse en esta alta Cámara primero, el proyecto de cesión á Alemania de las Carolinas, Marianas y Palaos, y después discutirse el Mensaje.

UNA HUELGA.

(A las 4 t.)

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de la actitud en que se han colocado los mineros del departamento Laveuet Loir, los cuales se declararon en huelga general.

PERPEN.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas que anoche nos remitiría nuestro corresponsal en Madrid.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Se reciben pedidos para FUEGOS ARTIFICIALES de las mejores fabricas de España, desde 50 pesetas en adelante, y hay cohetes de muestra de los de más alta novedad.

Calle de Granada, 17.

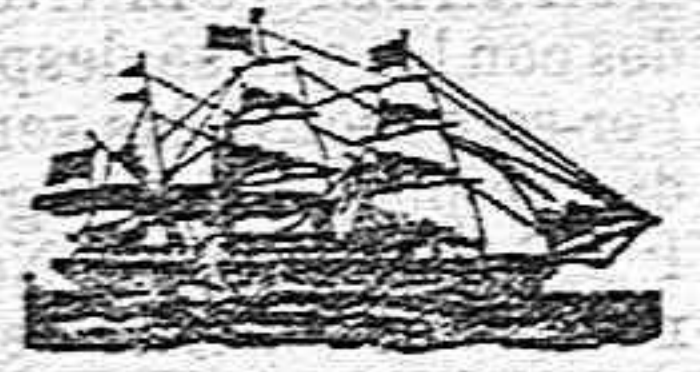
Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

FRANCISCO LACASA FELICES.

1.—Rayaes Católicos—1.

ALMERIA.



Vapor Manuel Espalú.

Saldrá de este puerto el día 8 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Al público

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetes ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robies, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.

Se alquila en precio económico un portal cuadrado, de seis metros de largo por seis de ancho, en la calle de Mariana frente á la Iglesia de Santiago.

En esta imprenta darán razon:

La Estrella de oro

Nuevo establecimiento de teji dos DE

Morata y Comp.ª

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

FABRICA DE JABON

DE

Evaristo Quesada.

GERONA, 24.

Nueva instalación con todos los adelantos modernos. Jabones de todas clases á precios reducidos.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, a lado de la Administración principal de Correos.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.

CLEMENTE LORENZO.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

Zapateros y

calabarteros

Hay una partida de suela que se realiza á bajo precio.

Informaran, fabrica de tejidos, calle de Murcia número 14

A LOS AVICULTORES.

Se venden de dos á tres mil quintales de guano humano, al precio de 0'75 pesetas el quintal pasando de ciento y á una ídem de cien quintales abajo.

Razón, Puerta de Purchena, hojalatería de D. José Castelo.

